



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés educativo, cultural y académico la Conferencia que se brindó en el marco del cierre del ciclo lectivo del curso de posgrado denominado "Diplomatura en Instituciones Profundizadas del Derecho Individual del Trabajo", realizada el 28 del noviembre de 2008 en la sede de la Universidad FASTA de la ciudad de San Carlos de Bariloche.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 334/2008